



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02807223-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biotecnología - Juan TRINCHERO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Bioquímico Juan Sebastián TRINCHERO, presenta su trabajo de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la RESCS-2020-242-E-UBA-REC, corresponde que la Comisión de Maestría en Biotecnología eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Maestría en Biotecnología y lo dispuesto en la sesión de fecha 13 de julio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la tesis presentada por el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Bioquímico Juan Sebastián TRINCHERO, titulada: "Desarrollo de un potencial bioinsumo a base de extractos alcalinos de diferentes algas marinas patagónicas: evaluación del efecto bioestimulante y actividad biológica", realizada bajo

la dirección y codirección de las Doctoras María Daniela GROPPA y Myriam ZAWOZNIK, respectivamente, de la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Hebe Mónica DIONISI
María Patricia BENAVIDES
Susana Mabel GALLEGO

SUPLENTE:

Guillermo VÉLEZ
Viviana CHIOCCHIO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.